



ACTA DE ADMISION Y SU DECLARATORIA DE DESIERTO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 49-2024/GOB.REG.HVCA/CS PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR, MICROSCOPIO MULTIFUNCIONAL MULTIPLE DE CEBEZAL, MICROSCOPIO ESTEROSCOPIO (CON CARGO A COSTOS DIRECTOS) PARA EL IOARR DENOMINADO " ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO; EN EL (LA) UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA SEDE CENTRAL - ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DISTRITO DE HUANCAVELICA, PROVINCIA DE HUANCAVELICA, DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA"

En el ambiente de Oficina de Abastecimiento del 3er piso del Gobierno Regional de Huancavelica, ubicado en el Jr. Torre Tagle N° 336 - Huancavelica, siendo las 08:10 horas del día 22 de abril del 2025, el Comité de Selección, designado por la DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN mediante Resolución Directoral Regional N° 638-2024-GOB-REG-HVCA/ORA, del 29 de noviembre del 2024, encargados de llevar a cabo la integridad del procedimiento de selección de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 49-2024/GOB.REG.HVCA/CS PRIMERA CONVOCATORIA** para la **ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR, MICROSCOPIO MULTIFUNCIONAL MULTIPLE DE CEBEZAL, MICROSCOPIO ESTEROSCOPIO (CON CARGO A COSTOS DIRECTOS) PARA EL IOARR DENOMINADO " ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO; EN EL (LA) UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA SEDE CENTRAL - ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DISTRITO DE HUANCAVELICA, PROVINCIA DE HUANCAVELICA, DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA"**, integrado por los siguientes miembros:

- | | |
|-----------------------------------|---|
| • PEÑALOZA GARCIA, SAUL CASIANO | Presidente (S) comité de selección |
| • TORRES RETAMOZO, JUAN EDILBERTO | Primer miembro (T) comité de selección |
| • PARIONA PARIONA, LUIS ALBERTO | Segundo miembro (T) comité de selección |

De conformidad al artículo 44° y 46° del Reglamento de Contrataciones del Estado, a efectos de que el Comité de Selección proceda, de la verificación, admisibilidad y su declaratoria de desierto, para lo cual se tiene lo siguiente:

ANTECEDENTES:

- Se remitió mediante **INFORME NRO. 34-2024-GOB.REG.HVCA/CS** a la **SUB GERENCIA DE OBRAS** con fecha 08 de abril del 2025 para la validación técnica de la Oferta, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas contenidos en el numeral 5.2. del Capítulo III de las bases integradas.
- Con **MEMORÁNDUM N° 345-2025/GOB.REG.HVCA/GRI-SGO** de fecha 21 de abril del 2025 la **SUB GERENCIA DE OBRAS** remite la Validación Técnica mediante el **INFORME N° 022-2025/GOB.REG.HVCA/GRI-SGO/JETR-RO** e **INFORME N° 05-2025/GOB.REG.HVCA/GRI-SGO/EQUIP.MED-UNH/LAPP-EETEL**, en donde detalla si los postores cumplen o no con lo solicitado conforme a las especificaciones técnicas contenidos en el numeral 5.2 del Capítulo III de la presente sección d), f) y g) de las bases integradas.



ASIMISMO: El COMITÉ DE SELECCIÓN procede a la verificación de las ofertas, teniendo en cuenta la validación técnica del área usuaria.

CONTENIDO DE LA OFERTA:	TECHNOMIC S.A.C	INVERSIONES S'LO STOP S.A.C
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	De acuerdo a la validación técnica mediante Memorándum N° 345-2025/GOB.REG.HVCA/ GRI-SGO, NO CUMPLE	De acuerdo a la validación técnica mediante Memorándum N° 345-2025/GOB.REG.HVCA/ GRI-SGO, NO CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
f) Hoja de presentación de los bienes ofertados, ajustado al cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de acuerdo a lo solicitado en el numeral 5.2 de las especificaciones técnicas, donde además deberá indicar obligatoriamente la marca y procedencia de los bienes ofertados. Nota: No se aceptan simples pegados de las especificaciones técnicas	De acuerdo a la validación técnica mediante Memorándum N° 345-2025/GOB.REG.HVCA/ GRI-SGO, NO CUMPLE	De acuerdo a la validación técnica mediante Memorándum N° 345-2025/GOB.REG.HVCA/ GRI-SGO, NO CUMPLE
g) El postor debe presentar: catalogo o brochures o folleto del bien ofertado; como información complementaria que demuestre las características del bien ofertado y permita su plena identificación, el cual deberá tener congruencia con lo solicitado en la hoja de presentación. Los catálogos o brochures o folleto, deberán estar en idioma castellano o, en su defecto acompañados de traducción oficial o sin valor oficial efectuar por traductor público juramentado o traducción verificada efectuada por traductor colegiado certificado. De no mencionar los accesorios en los catalogos o brochures o folleto, adjuntar mediante una declaración jurada el cumplimiento de los accesorios de cada bien.	De acuerdo a la validación técnica mediante Memorándum N° 345-2025/GOB.REG.HVCA/ GRI-SGO, NO CUMPLE	De acuerdo a la validación técnica mediante Memorándum N° 345-2025/GOB.REG.HVCA/ GRI-SGO, NO CUMPLE
h) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
i) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotaes que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
RESULTADO	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
COMITÉ DE SELECCIÓN
PRESIDENTE
HUANCAMELICA

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
COMITÉ DE SELECCIÓN
MIEMBRO
HUANCAMELICA

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
COMITÉ DE SELECCIÓN
MIEMBRO
HUANCAMELICA



POR LO TANTO:

En tal sentido, al no contar con ofertas válidas, el **COMITÉ DE SELECCIÓN**, declara **DESIERTO** el procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 49-2024/GOB.REG.HVCA/CS PRIMERA CONVOCATORIA** para la **ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR, MICROSCOPIO MULTIFUNCIONAL MULTIPLE DE CEBEZAL, MICROSCOPIO ESTEROSCOPIO (CON CARGO A COSTOS DIRECTOS) PARA EL IOARR DENOMINADO "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO; EN EL (LA) UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA SEDE CENTRAL - ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DISTRITO DE HUANCAVELICA, PROVINCIA DE HUANCAVELICA, DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA"**

Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo las 10:30 horas del mismo día suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.

PEÑALOZA GARCIA SAUL CASIANO
Presidente (S) Comité de Selección

TORRES RETAMOZO, JUAN EDILBERTO
1° Miembro (T) Comité de Selección

PARIONA PARIONA, LUIS ALBERTO
2° Miembro (T) Comité de Selección



ACTA DE APERTURA Y ADMISION DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 49-2024/GOB.REG.HVCA/CS PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR, MICROSCOPIO MULTIFUNCIONAL MULTIPLE DE CEBEZAL, MICROSCOPIO ESTEROSCOPIO (CON CARGO A COSTOS DIRECTOS) PARA EL IOARR DENOMINADO " ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO; EN EL (LA) UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA SEDE CENTRAL - ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DISTRITO DE HUANCAVELICA, PROVINCIA DE HUANCAVELICA, DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA"

En el ambiente de Oficina de Abastecimiento del 3er piso del Gobierno Regional de Huancavelica, ubicado en el Jr. Torre Tagle N° 336 - Huancavelica, siendo las 08:00 horas del día 08 de abril del 2025, el Comité de Selección, designado por la DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN mediante Resolución Directoral Regional N° 638-2024-GOB-REG-HVCA/ORA, del 29 de noviembre del 2024, encargados de llevar a cabo la integridad del procedimiento de selección de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 49-2024/GOB.REG.HVCA/CS PRIMERA CONVOCATORIA** para la **ADQUISICION DE MICROSCOPIO BINOCULAR, MICROSCOPIO MULTIFUNCIONAL MULTIPLE DE CEBEZAL, MICROSCOPIO ESTEROSCOPIO (CON CARGO A COSTOS DIRECTOS) PARA EL IOARR DENOMINADO " ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO; EN EL (LA) UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA SEDE CENTRAL - ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DISTRITO DE HUANCAVELICA, PROVINCIA DE HUANCAVELICA, DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA"**, integrado por los siguientes miembros:

- PEÑALOZA GARCIA, SAUL CASIANO Presidente (S) comité de selección
- TORRES RETAMOZO, JUAN EDILBERTO Primer miembro (T) comité de selección
- PARIONA PARIONA, LUIS ALBERTO Segundo miembro (T) comité de selección

De conformidad al artículo 44° y 46° del Reglamento de Contrataciones del Estado, a efectos de que el Comité de Selección proceda, a la apertura de la presentación de la verificación de la presentación y apertura de la presentación de las ofertas de los postores para su apertura, verificación y admisibilidad de ofertas.

VERIFICACION DE REGISTROS DE PARTICIPANTES

Se verifico el registro de participantes en la plataforma del SEACE, siendo los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro
1	Proveedor con RUC	10416420501	GUEVARA SAMANAMUD JULIO MICHAEL	2024-12-05 08:39:17.0	Válido	2024-12-05 08:39:17.0
2	Proveedor con RUC	20100042500	CIMATEC SAC	2024-12-10 09:26:50.0	Válido	2024-12-10 09:26:50.0
3	Proveedor con RUC	20100329205	H.W.KESSEL S.A.C.	2024-12-05 10:47:48.0	Válido	2024-12-05 10:47:48.0
4	Proveedor con RUC	20100511348	KONRAD LINDER SAC REPRESENTACIONES	2024-12-06 22:20:30.0	Válido	2024-12-06 22:20:30.0
5	Proveedor con RUC	20155695901	SISTEMAS ANALITICOS SRL	2024-12-05 12:53:30.0	Válido	2024-12-05 12:53:30.0



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA

6	Proveedor con RUC	20270485015	IMPORTADORA ANDINA E.I.R.L	2024-12-07 00:32:56.0	Válido	2024-12-07 00:32:56.0
7	Proveedor con RUC	20296021408	ARMOTEC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2024-12-10 20:03:08.0	Válido	2024-12-10 20:03:08.0
8	Proveedor con RUC	20438551825	CORPORACION CIENTIFICA S.R.L.	2024-12-10 12:38:15.0	Válido	2024-12-10 12:38:15.0
9	Proveedor con RUC	20447790999	EXPORT PERU GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-12-05 07:22:27.0	Válido	2024-12-05 07:22:27.0
10	Proveedor con RUC	20451829913	DBG SOLUCIONES S.A.C	2024-12-10 22:12:36.0	Válido	2024-12-10 22:12:36.0
11	Proveedor con RUC	20490599224	INVERSIONES S'LO STOP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-01-03 21:38:49.0	Válido	2025-01-03 21:38:49.0
12	Proveedor con RUC	20508282398	DIGISCOPE SAC	2024-12-11 21:53:47.0	Válido	2024-12-11 21:53:47.0
13	Proveedor con RUC	20516809524	MEDIO AMBIENTE SALUD Y EDUCACION REPRESENTACIONES S.A.C - MASED REPRESENTACIONES S.A.C	2024-12-05 12:34:55.0	Válido	2024-12-05 12:34:55.0
14	Proveedor con RUC	20541679627	COORPORACION DEL ROSARIO S.A.C.	2024-12-17 10:30:13.0	Válido	2024-12-17 10:30:13.0
15	Proveedor con RUC	20542625741	SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-12-06 11:04:06.0	Válido	2024-12-06 11:04:06.0
16	Proveedor con RUC	20545364612	CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C - CAMT S.A.C.	2024-12-05 07:10:32.0	Válido	2024-12-05 07:10:32.0
17	Proveedor con RUC	20556662887	ALYTECH MEDIC S.A.C.	2025-04-03 09:03:25.0	Válido	2025-04-03 09:03:25.0
18	Proveedor con RUC	20557788841	CORPORACION JEM BIOS E.I.R.L.	2024-12-05 14:49:39.0	Válido	2024-12-05 14:49:39.0
19	Proveedor con RUC	20568233876	INVERSIONES GENERALES GYMAS PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-12-17 22:17:21.0	Válido	2024-12-17 22:17:21.0
20	Proveedor con RUC	20568668333	INVERSIONES GENERALES CORPORATIONS MAHER S.R.L.	2024-12-10 22:22:58.0	Válido	2024-12-10 22:22:58.0
21	Proveedor con RUC	20600972171	TECHNOMIC S.A.C.	2024-12-05 08:47:46.0	Válido	2024-12-05 08:47:46.0
22	Proveedor con RUC	20600989988	CONSORCIO JEM BIOS E.I.R.L.	2024-12-05 14:44:33.0	Válido	2024-12-05 14:44:33.0





GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA

23	Proveedor con RUC	20601027659	PROYECTOS E IMPLEMENTOS ANALITICOS M & D S.R.L.	2024-12-09 23:18:07.0	Válido	2024-12-09 23:18:07.0
24	Proveedor con RUC	20604174989	BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	2024-12-12 16:01:10.0	Válido	2024-12-12 16:01:10.0
25	Proveedor con RUC	20604234035	MELTZER INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-12-07 10:57:02.0	Válido	2024-12-07 10:57:02.0
26	Proveedor con RUC	20604663564	REPRESENTACIONES GENERALES RIMU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - REP RIMU E.I.R.L.	2024-12-10 22:30:44.0	Válido	2024-12-10 22:30:44.0
27	Proveedor con RUC	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	2025-04-06 16:36:02.0	Válido	2025-04-06 16:36:02.0
28	Proveedor con RUC	20605951652	OMAYRA CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-12-10 22:44:51.0	Válido	2024-12-10 22:44:51.0
29	Proveedor con RUC	20606041269	INGER PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INGER PERU S.A.C.	2024-12-17 20:30:07.0	Válido	2024-12-17 20:30:07.0
30	Proveedor con RUC	20606208309	THERMODIKE DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-04-06 08:10:32.0	Válido	2025-04-06 08:10:32.0
31	Proveedor con RUC	20607123145	GRUPO HEICI S.A.C	2024-12-13 10:36:38.0	Válido	2024-12-13 10:36:38.0
32	Proveedor con RUC	20607427110	CHENOA INVESMENT PERU E.I.R.L	2024-12-05 11:29:51.0	Válido	2024-12-05 11:29:51.0
33	Proveedor con RUC	20607850799	C Y R COMPANY MEDICAL E.I.R.L.	2024-12-06 16:28:44.0	Válido	2024-12-06 16:28:44.0
34	Proveedor con RUC	20608662805	GRUPO ALUMAV SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-12-10 22:29:30.0	Válido	2024-12-10 22:29:30.0
35	Proveedor con RUC	20612094625	LAB STORE S.A.C.	2024-12-05 10:14:45.0	Válido	2024-12-05 10:14:45.0
36	Proveedor con RUC	20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	2025-04-06 08:10:29.0	Válido	2025-04-06 08:10:29.0
37	Proveedor con RUC	20613173880	TECNOLOGIA Y MICROSCOPIA S.A.C.	2024-12-05 08:54:38.0	Válido	2024-12-05 08:54:38.0





2. VERIFICACION DE PRESENTACION DE OFERTAS

Asimismo, se verifico el registro de participantes que presentaron sus ofertas, siendo los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20600972171	TECHNOMIC S.A.C.	07/04/2025	23:43:10	20600972171	07/04/2025	23:52:22	Enviado	Valido		
2	20490599224	INVERSIONES S'LO STOP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	07/04/2025	22:08:34	20490599224	07/04/2025	22:39:31	Enviado	Valido		

VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA.

Acto seguido el Comité de selección verifico la presentación de la documentación de presentación obligatoria. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera como NO ADMITIDA, obteniendo el siguiente resultado:

CONTENIDO DE LA OFERTA:	TECHNOMIC S.A.C	INVERSIONES S'LO STOP S.A.C
<p>a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)</p> <p>b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.</p> <p>c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).</p> <p>d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)</p> <p>e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)</p> <p>f) Hoja de presentación de los bienes ofertados, ajustado al cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de acuerdo a lo solicitado en el numeral 5.2 de las especificaciones técnicas, donde además deberá indicar obligatoriamente la marca y procedencia de los bienes ofertados. Nota: No se aceptan simples pegados de las especificaciones técnicas</p> <p>g) El postor debe presentar: catalogo o brochures o folleto del bien ofertado; como información complementaria que demuestre las características del bien ofertado y permita su plena identificación, el cual deberá tener congruencia con lo solicitado en la hoja de presentación. Los catálogos o brochures o folleto, deberán estar en idioma castellano o, en su defecto acompañados de traducción oficial o sin valor oficial efectuar por traductor público juramentado o traducción verificada efectuada por traductor colegiado certificado. De no mencionar los accesorios en los catalogos o brochures o folleto, adjuntar mediante una declaración jurada el cumplimiento de los accesorios de cada bien.</p> <p>h) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)</p> <p>i) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.</p>	<p>Se solicita la validación técnica de cumplimiento o no con las Especificaciones Técnicas al área usuaria de acuerdo al Numeral 32.6 Del Artículo 32 del RLCE.</p> <p>Mediante informe Nro. 34-2025-GOB.REG.HVCA/CS</p>	<p>Se solicita la validación técnica de cumplimiento o no con las Especificaciones Técnicas al área usuaria de acuerdo al Numeral 32.6 Del Artículo 32 del RLCE.</p> <p>Mediante informe Nro. 34-2025-GOB.REG.HVCA/CS</p>





RESULTADO	PENDIENTE POR VALIDAR	PENDIENTE POR VALIDAR
-----------	-----------------------	-----------------------

POR LO TANTO, Se remite el expediente a la **SUB GERENCIA DE OBRAS**, para la **VALIDACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS** presentadas de acuerdo al capítulo II numeral 2.2.1.1 Documentos para la Admisión de ofertas sección d), f) y g) de las bases integradas y valide si cumple con lo solicitado, según las especificaciones técnicas solicitado por su despacho.

d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. **(Anexo N° 3)**

f) Hoja de presentación del bien ofertado, ajustado al cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de acuerdo a lo solicitado en el numeral 5.2 características técnicas. En donde además deberá indicar la marca y procedencia.

Nota: No se aceptan simples pegados de las especificaciones técnicas.

g) El postor debe presentar: catalogo o brochures o folleto del bien ofertado; como información complementaria que demuestre las características del bien ofertado y permita su plena identificación, el cual deberá tener congruencia con lo solicitado en la hoja de presentación. Los catálogos o brochures o folleto, deberán estar en idioma castellano o, en su defecto acompañados de traducción oficial o sin valor oficial efectuar por traductor público juramentado o traducción verificada efectuada por traductor colegiado certificado. De no mencionar los accesorios en los catalogos o brochures o folleto, adjuntar mediante una declaración jurada el cumplimiento de los accesorios de cada bien.

Por tanto, el **COMITÉ DE SELECCIÓN** acuerda se postergue el procedimiento de selección por el tiempo concedido para validación técnica de las ofertas.

Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo las 08:50 horas del mismo día suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.

PENALOZA GARCIA, SAUL CASIANO
Presidente (S) Comité de Selección

TORRES RETAMOZO, JUAN EDILBERTO
1° Miembro (T) Comité de Selección

PARIONA PARIONA, LUIS ALBERTO
2° Miembro (T) Comité de Selección



MEMORANDUM N° ³⁴⁵ - 2025/GOB.REG-HVCA/GRI-SGO

A : Lic. Adm. SAUL CASIANO PEÑALOZA GARCIA
Comité de Selección

ASUNTO : REMITO VALIDACIÓN TÉCNICA DE CUMPLIMIENTO O NO DE
ESPECIFICACIONES TECNICAS

REF. : INFORME N° 22-2025/GOB.REG.HVCA/GRI-SGO/JETR-RO

FECHA : Huancavelica, 14 de abril del 2025

Por medio del presente me dirijo a usted, remito el documento de la referencia donde el Ing. Juan Edilberto Torres Retamozo en su calidad de Residente de Obra donde remite **VALIDACIÓN TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES** que corresponden al procedimiento de Selección **AS N°49-2024/GOB.REG.HVCA/CS – PRIMERA CONVOCATORIA** cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE MICROSCOPIOS BINOCULAR, MICROSCOPIO MULTIFUNCIONAL MÚLTIPLE DE CABEZAL, MICROSCOPIO ESTEROSCOPIO (CON CARGO A COSTOS DIRECTOS)** para el IOARR: "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO; EN EL (LA) UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA, SEDE CENTRAL - ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA, DISTRITO HUANCVELICA, PROVINCIA HUANCVELICA, DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA".

Por lo que solicito a usted sírvase a ordenar a quien corresponda continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente;

PROV. N°:	Saul
Sr. (a):	Saul
Pa:	Su trámite correspondiente
Hvca.:	21 de Abril de 2025
ÁREA PROCESOS	

Reg. Doc. N°	3679340
Reg. Exp. N°	2639303

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA

Ing. Rolando Chamorro Maquera
SUB GERENTE DE OBRAS

Huancavelica 14 de abril del 2025

INFORME N° 22 - 2025/GOB.REG.HVCA/GRI-SGO/JETR-RO

A : ING. ROLAND CHAMORRO MAQUERA
Sub Gerente de Obras

ASUNTO : REMITO VALIDACION TECNICA DE CUMPLIMIENTO O NO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS

REFERENCIA : a) INFORME N°05-2025/GOB.REG-HVCA/GRI-SGO/EQUIP.MED-UNH/LAPP-EETEL
b) IOARR: "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO; EN EL(LA) UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA SEDE CENTRAL- ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DISTRITO DE HUANCVELICA, PROVINCIA HUANCVELICA, DEPARTAMENTO HUANCVELICA"

Por medio del presente es grato dirigirme a usted, se remito **VALIDACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS** emitido por el ING. Luis Alberto Pariona Pariona en su calidad de Especialista en Equipo Médico, que corresponde al procedimiento de Selección AS N°49-2024/GOB.REG.HVCA/CS - PRIMERA CONVOCATORIA cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE MICROSCOPIOS BINOCULAR, MICROSCOPIO MULTIFUNCIONAL MÚLTIPLE DE CABEZAL, MICROSCOPIO ESTEROSCOPIO (CON CARGO A COSTOS DIRECTOS) para el IOARR: "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO; EN EL(LA) UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA SEDE CENTRAL- ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DISTRITO DE HUANCVELICA, PROVINCIA HUANCVELICA, DEPARTAMENTO HUANCVELICA".

Es cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
[Signature]
Ing. Juan L. Torres Retamozo
CIP: 89660
RESIDENTE DE OBRA

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
SUB GERENCIA DE OBRAS
RECIBIDO
14 ABR 2025
FIRMA: *[Signature]* HORA: 4:11
FOLIO: 109

PROVEIDO N° /GOB.REG.HVCA/GRI-SGO

Sr. *[Signature]*
Para: *[Signature]* al *[Signature]*
de *[Signature]* para su *[Signature]*
atención

Hvca.....

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA
SUB GERENTE DE OBRAS

Huancavelica, 11 de abril del 2025

INFORME N°05 -2025/GOB.REG-HVCA/GRI-SGO/EQUIP.MED-UNH/LAPP-EETEL

A : **ING. JUAN EDILBERTO TORRES RETAMOZO**
Residente del IOARR

ASUNTO : **REMITO VALIDACIÓN TÉCNICA DE CUMPLIMIENTO O NO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS POR LOS PROVEEDORES DURANTE EL ESTUDIO DE MERCADO DE LOS EQUIPOS MICROSCOPIO BINOCULAR, MICROSCOPIO MULTIFUNCIONAL - MULTIPLE DE CABEZAL Y MICROSCOPIO ESTEROSCOPIO**

REF. : **INFORME N° 34 2025/GOB.REG.HVCA/CS**

Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez remitir la VALIDACIÓN DE COTIZACIONES DE LOS EQUIPOS MICROSCOPIO BINOCULAR, MICROSCOPIO MULTIFUNCIONAL- MULTIPLE DE CABEZAL, MICROSCOPIO ESTEROSCOPIO para el IOARR "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO; EN EL (LA) UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA SEDE CENTRAL - ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DISTRITO DE HUANCVELICA, PROVINCIA HUANCVELICA, DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA".

1. SUSTENTO LEGAL

REGLAMENTO DE LA LEY N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado

2. ANALISIS

- De acuerdo al requerimiento y cumplimiento al Artículo 32 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se sostiene lo siguiente:
 - 32.1. *En el caso de bienes y servicios distintos a consultorías de obra, sobre la base del requerimiento, el órgano encargado de las contrataciones tiene la obligación de realizar indagaciones en el mercado para determinar el valor estimado de la contratación.*
 - 32.5. *En el caso de los procedimientos de selección según relación de ítems, el valor estimado del conjunto sirve para determinar el tipo de procedimiento de selección, el cual se determina en función a la sumatoria de los valores estimados de cada uno de los ítems considerados.*
- Con fecha 08 de abril de 2025, la Oficina de Sub Gerencia de Obras del Gobierno Regional de Huancavelica a través de la Oficina de Órgano Encargado de Contrataciones, emite el INFORME N° 34 2025/GOB.REG.HVCA/CS, en el cual



informa al área usuaria (Sub Gerencia de Obras), el resultado del estudio de mercado realizada, para el cual adjunta (02) cotizaciones que no cumplen con las condiciones para participar en el proceso de selección. El propósito de esta remisión es la validación del cumplimiento o no de las Especificaciones Técnicas.

- Finalmente se realiza la validación de las cotizaciones adjuntas, lo cuales se detallan a continuación:



LUIS ALFREDO TORRES DEL PORTILLO
ESPECIALISTA EQUIPO MEDICO
CIP: 113755

COLOMBIA
CONSEJO NACIONAL DE
INGENIEROS Y ARQUITECTOS

VALIDACIÓN TÉCNICA DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO "MICROSCOPIO BINOCULAR, MICROSCOPIO MULTIFUNCIONAL MULTIPLE DE CABEZAL, MICROSCOPIO ESTEROSCOPIO"

		PROVEEDORES		
DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS - POSTORES	TECHNOMIC S.A.C	INVERSIONES S'LO STOP S.A.C
MICROSCOPIO BINOCULAR	✓ Platina para muestra mecánica de doble capa 140 x 140 mm, rango de movimiento 75 x 50 mm		SI CUMPLE	SI CUMPLE
	✓ Enfoque de posición baja y control de enfoque fino y grueso coaxial, graduado a 0.002mm.	✓ Enfoque de posición baja y control de enfoque fino y grueso coaxial, graduado a 2 micronespor, no detalla o especifica.	NO CUMPLE	NO CUMPLE
	✓ Condensador de campo brillante Abbe, NA 1.25, diafragma de iris integrado y bandeja de filtro con ajuste de altura de rack y piñón		SI CUMPLE	SI CUMPLE
	✓ intensidad de luz ajustable, funciona a 110-220 VAC.		SI CUMPLE	SI CUMPLE
	✓ Cabezal de binocular deslizante 30º		SI CUMPLE	SI CUMPLE
	✓ inclinación, 360º de rotación		SI CUMPLE	SI CUMPLE
	✓ Distancia interpupilar 47 a 78mm	✓ Distancia interpupilar ajustable 55 a 75mm, no cumple	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	✓ Pieza ocular par WF 10x/18mm campo ancho	✓ Pieza ocular par WF 10x/18mm, no especifica	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	✓ Objetivo semi-plan acromático DIN 4x/0.10	✓ Objetivo BOECO acromático DIN 4x/0.10	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	✓ Objetivo semi-plan acromático DIN 10x/0.25	✓ Objetivo BOECO acromático DIN 10x/0.25	SI CUMPLE	NO CUMPLE
✓ Objetivo semi-plan acromático DIN 40x/0.65 con sistema de resorte	✓ Objetivo BOECO acromático DIN 40x/0.65 con (R, Inmersión), no especifica	SI CUMPLE	NO CUMPLE	
ACCESORIOS SUMINISTRADOS				
✓ Filtro			SI CUMPLE	SI CUMPLE
✓ Manual de instrucciones.			SI CUMPLE	SI CUMPLE





	autochequeo, no cumple	SI CUMPLE	SI CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Puntero LED. 		SI CUMPLE	SI CUMPLE
ACCESORIOS ESTANDAR			
<ul style="list-style-type: none"> • 02 piezas oculares 10X • Frasco pequeño de aceite de inmersión • 04 objetivos de distintas medidas • Manual de instrucciones • Cable de alimentación 		SI CUMPLE	SI CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Rango de ajuste diatropico del ocular +/- 5D ✓ Cabezal binocular a 45° ✓ Campo de vision 33 mm a 4,9 mm de diámetro ✓ Optica de zoom 0,67x a 4,5 x ✓ Aumentos de 6,7x a 4,5x ✓ Distancia de trabajo desde 99 mm a mas ✓ Con placa de escenario opaca, placa de escenario blanco /negro y 2 abrazaderas ✓ Soporte ergonómico de piñon y cremallera. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diametro de poste vertical 33 mm, no especifica ✓ Distancia de trabajo 110 mm, no especifica ✓ Con placa de escenario Vidrio de 95mm y placa de contraste en blanco y negro, no especifica 	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3 MICROSCOPIO ESTEROSCOPIO			
ACCESORIOS			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Funda de protección ✓ Manual de instrucciones ✓ Cable de alimentación 		SI CUMPLE	SI CUMPLE
4		NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

- En el INFORME N° 34-2025/GOB.REG.HVCA/CS se presenta dos (02) postores las cuales presentan sus ofertas con las características técnicas para la validación respectiva.

Con respecto al MICROSCOPIO BINOCULAR

- **El proveedor N°1 – TECHNOMIC S.A.C. NO CUMPLE** con las características correspondientes para la adquisición MICROSCOPIO BINOCULAR presentadas en la fichas técnicas para la verificación correspondiente, Se detalla lo siguiente:
 - Enfoque de posición baja y control de enfoque fino y grueso coaxial, graduado a 2 micronespor, no detalla o especifica.
 - Caja x 60 o más laminas cortes histológicos preparados, no especifica/menciona
- **El proveedor N°2 - INVERSIONES S'LO STOP S.A.C. NO CUMPLE** con las características correspondientes para la adquisición MICROSCOPIO BINOCULAR. Presentadas en las fichas técnicas para la verificación correspondiente, Se detalla lo siguiente:
 - Enfoque de posición baja y control de enfoque fino y grueso coaxial, graduado a 2 micronespor, no detalla o especifica.
 - Distancia interpupilar ajustable 55 a 75mm, no cumple
 - Pieza ocular par WF 10x/18mm, no especifica
 - Objetivo BOECO acromático DIN 4x/0.10
 - Objetivo BOECO acromático DIN 10x/0.25
 - Objetivo BOECO acromático DIN 40x/0.65 con (R, Inmersión), no especifica

Con respecto al MICROSCOPIO MULTIFUNCIONAL - MULTIPLE DE CABEZAL

- **El proveedor N°1 - TECHNOMIC S.A.C. NO CUMPLE** con las características correspondientes para la adquisición MICROSCOPIO MULTIFUNCIONAL - MULTIPLE DE CABEZAL. Se detalla lo siguiente:
 - CPU igual a intel core2 2.8 Ghz o superior, 2 GB de memoria RAM o mas. Puerto USB 3.0 de alta velocidad, pantalla de 17" o mayor, no cumple
 - Cabezal libre de compensacion binocular 2 pzs, no cumple
 - Área de desplazamiento 75 x 55 mm, no especifica
 - Enfoque de curso coaxial y control de enfoque grueso y fino calibrado, graduado a 0.001 mm unidad de detección de seguridad de autochequeo, no cumple
- **El proveedor N°2 - INVERSIONES S'LO STOP S.A.C. NO CUMPLE** con las características correspondientes para la adquisición MICROSCOPIO MULTIFUNCIONAL - MULTIPLE DE CABEZAL. Se detalla lo siguiente:
 - Cabezal libre de compensacion binocular de 1 pz, no cumple
 - Objetivos: Plan acromáticos con correccion al infinito BOECO 4x/0.10, 10x/0.25, 40x/0.65 (S- resorte), 100x/1.25 (S- Aceite) no cumple/especifica
 - Área de desplazamiento 75 x 55 mm, no especifica
 - Enfoque de curso coaxial y control de enfoque grueso y fino calibrado, graduado a 0.001 mm unidad de detección de seguridad de autochequeo, no cumple

Con respecto al MICROSCOPIO ESTEROSCOPIO

- **El proveedor N°1 - TECHNOMIC S.A.C. NO CUMPLE** con las características correspondientes para la adquisición MICROSCOPIO ESTEROSCOPIO. Se detalla lo



siguiente:

- Distancia de trabajo 110 mm, no especifica
- **El proveedor N°2 - INVERSIONES S'LO STOP S.A.C. NO CUMPLE** con las características correspondientes para la adquisición MICROSCOPIO ESTEROSCOPIO. Se detalla lo siguiente:
 - Diametro de poste vertical 33 mm, no especifica
 - Distancia de trabajo 110 mm, no especifica
 - Con placa de escenario Vidrio de 95mm y placa de contraste en blanco y negro, no especifica

NOTA: Cabe mencionar en la modelo del equipo hay incongruencia:

Equipo Microscopio Multifuncional de Funcion Cabezal el Proveedor **INVERSIONES SLO STOP S.A.C.** en el Formato N° 1 Hoja de presentacion de los Bienes ofertados menciona la marca: BM-800/204 y en las especificaciones/cotizacion adjunta otra modelo: BM-800/N204.

3. CONCLUSIÓN

- De la validación técnica de los (02) postores **TECHNOMIC S.A.C e INVERSIONES S'LO STOP S.A.C.**, la **los dos (2) postores no cumplen** con todas las especificaciones técnicas según sus fichas técnicas presentadas para la adquisición de **"MICROSCOPIO BINOCULAR, MICROSCOPIO MULTIFUNCIONAL - MULTIPLE DE CABEZAL y MICROSCOPIO ESTEROSCOPIO"**
- Las (2) postores no cumplen con las características y especificaciones técnicas son:
 - **TECHNOMIC S.A.C**
 - **INVERSIONES S'LO STOP S.A.C.**

ADJUNTO:

- INFORME N° 34 2025/GOB.REG.HVCA/CS

Es cuanto informo a Usted, para su trámite oportuno y demás fines correspondientes.

Atentamente



 Luis Alberto Arriola Pariona
 ESPECIALISTA EQUIPO MÉDICO
 C.P.: 113755